

Colombia transforma la historia de la energía eléctrica en Guatemala

- *Guatemala celebra 20 años de la promulgación de su Ley General de Electricidad. Grupo Energía de Bogotá desarrolla el proyecto energético más importante en la historia del país.*
- *Experiencia y conocimiento colombiano han sido fundamentales para el desarrollo construcción de más de 850 kilómetros de líneas en el país centroamericano.*

Bogotá, 21 de noviembre de 2016. Hoy, 21 de noviembre, la Ley General de Electricidad de Guatemala cumple 20 años de haber entrado en vigencia, lo cual significó un hito transformador en el desarrollo del país centroamericano. Antes de la promulgación de la Ley no existían parámetros claros de calidad, control y confiabilidad para el servicio energético y no había un marco regulatorio establecido para la expansión del sistema ni la participación de inversionistas privados.

Esta Ley energética, una de las más jóvenes en el continente, promovió la participación privada, fomentó la competencia y estimuló el crecimiento del sector eléctrico aumentando la oferta, la demanda y la cobertura. En este proceso varias empresas colombianas, entre ellas el Grupo Energía de Bogotá, han tenido un papel preponderante para el desarrollo energético de Guatemala.

En marzo de 2009 el gobierno guatemalteco, como parte del Plan de Expansión del Sistema de Transporte de Energía, abrió la licitación PET-01-2009, para la construcción de aproximadamente 850 kilómetros de nuevas líneas de transmisión de 230 kilovoltios y 24 obras de ampliación y construcción de nuevas subestaciones con el objetivo de duplicar la capacidad de transmisión en el Sistema Nacional Interconectado. Para participar en este proceso, el Grupo Energía de Bogotá conformó la empresa TRECSA (Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.), a la cual le fue adjudicada la construcción del proyecto. A partir de ese momento, una empresa bogotana se ha convertido en protagonista del crecimiento energético de Centroamérica.

El proyecto Plan de Expansión del Sistema de Transporte de Energía -PET-, permitirá disminuir las pérdidas que tiene el sistema ocasionadas por las sobrecargas y que hoy equivalen a 300 Gigavatios al año. Esto representará un ahorro de USD 109 millones y una disminución estimada en los costos de la factura para los usuarios de hasta el 25%. Igualmente, este proyecto permitirá aumentar la confiabilidad y calidad del suministro, minimizando, la frecuencia y duración de las fallas que recurrentemente se presentan en el país debido a las limitaciones del sistema.

TRECSA construye y opera este nuevo sistema de transporte de energía, el cual es considerado un Proyecto de Nación, ya que contribuye a tener un servicio de energía más accesible, confiable y económico, para todos los guatemaltecos. Esta obra permitirá la diversificación de la matriz energética del país e incentivará las inversiones en nuevas centrales eléctricas de generación basadas en recursos renovables, las cuales se encuentran alejadas de los mayores centros de carga, acercando el sistema de transmisión.

La experiencia del Grupo Energía de Bogotá ha sido fundamental para el desarrollo de este proyecto, en el cual el talento de muchos ingenieros y expertos colombianos, junto a un importante grupo de colaboradores guatemaltecos, ha sido decisivo para el avance y cumplimiento de los trabajos con los cuales se espera entregarle a Guatemala un renovado y repotenciado sistema eléctrico en el año 2018.

El proyecto Plan de Expansión del Sistema de Transporte de Energía -PET- desarrollado por el Grupo Energía de Bogotá, a través de su empresa TRECESA, es el hito más importante para el desarrollo energético de Guatemala desde la promulgación de la Ley General de Electricidad. Para el Grupo Energía de Bogotá es motivo de orgullo ser parte de la historia del desarrollo eléctrico de Guatemala y hacer que Colombia sea protagonista en el crecimiento de Centroamérica.

Acerca del Grupo Energía Bogotá

El Grupo Energía de Bogotá es uno de los grupos líderes de la cadena energética de baja emisión de la región. Como Grupo Empresarial genera valor a sus accionistas y grupos de interés por medio de la gestión sostenible y rentable de sus negocios a lo largo de la cadena energética, tanto en la generación, transmisión, distribución y comercialización de electricidad, así como en transporte y distribución de gas natural.

El Grupo contribuye al desarrollo de los países donde opera y lidera proyectos que impactan la productividad, la competitividad y mejoran el bienestar y calidad de vida de los usuarios.

Contacto

Luis Miguel Gómez Henao
Asesor Comunicaciones Externas
Correo electrónico: lgomez@eeb.com.co
Celular: 3108124891
www.grupoenergiadebogota.com
[@GrupoEnergiaBog](https://twitter.com/GrupoEnergiaBog)